



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 8 de Junio de 2010

401/10

Expte. N° 14.075/07

VISTO:

La Nota N° 1201/10 presentada por el Ing. Eduardo Daniel Palópoli, mediante la cual eleva la renuncia al cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Estabilidad II de la Carrera de Ingeniería Civil; teniendo en cuenta que dicho pedido obedece el haber accedido a un cargo de mayor categoría en la misma asignatura desde el 21 de mayo del año en curso; atento que es facultad del Señor Decano aceptar la presente renuncia, y en uso de las atribuciones que le son propias,

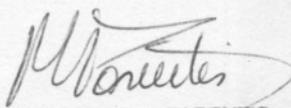
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

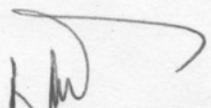
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 21 de mayo de 2010, la renuncia presentada por el Ing. Eduardo Daniel PALOPOLI, al cargo Interino de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Estabilidad II de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Ricardo Manuel FALU, Ing. Eduardo Daniel PALOPOLI, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA